



Análisis de la importancia de las mujeres en los manuales de Educación

Física

Nuria Estela Sánchez Hernández. nuria_esh@hotmail.com

Resumen:

El objetivo principal de este estudio es medir la presencia e importancia de las mujeres, tanto en los contenidos escritos como en las ilustraciones de los manuales. Para ello se analiza una muestra de dos libros de texto de educación física, pertenecientes a las editoriales Serbal, 2010 y Teide, 2012, de los cursos 3º y 4º de ESO. A través de un estudio de casos, y utilizando una metodología tanto cualitativa como cuantitativa, se centra el foco de atención en el número de imágenes de mujeres, las veces que aparecen citadas, los deportes relacionados con ellas, y el tratamiento específico por sexo en ciertos ítems. Los principales resultados obtenidos muestran una falta de recurrencia de las mismas, lo que conlleva que no se les dedica la importancia que merecen. No tienen suficiente presencia ni en imágenes ni en referencias textuales, y su importancia no está ciertamente reconocida al no tratar temas como la fuerza o la resistencia, que deberían tener un trato diferenciado por sexos puesto que mujeres y hombres no tienen las mismas características fisiológicas. Esto supone que los contenidos académicos están faltos de rigor, aumentando así las desigualdades por las que tanto tiempo llevamos luchando y suponiendo una carencia cultural tanto para hombres como para mujeres.

Palabras clave: Libros de texto, educación física, mujeres y ESO.

1. Objetivos o propósitos:

Existe un amplio repertorio de investigaciones o publicaciones que han tratado el papel de la mujer en libros de texto. De hecho, desde los años 80, uno de los elementos más significativos dentro del currículum escolar es el sexismo (Torres, 1991). Cabe destacar las aportaciones de González (2005), quien se centra tanto en el análisis del texto como en el de las ilustraciones, la investigación de Táboas & Rey (2011), que analiza el contexto educativo para así observar el trato que tenían las mujeres cuando estaba instaurada la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, y el estudio de López-Navajas (2014) en el que mide la presencia y la importancia que se les concede a las mujeres en la visión del mundo que se transmite desde la enseñanza. La presente investigación continúa estas líneas de trabajo mediante el análisis de la importancia de las mujeres en manuales de educación física.

Así pues, el estudio pretende analizar la presencia que tienen las mujeres en dos manuales de texto de la asignatura de educación física, de los cursos 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, y de las editoriales Serbal y Teide. La pregunta de investigación es pues la siguiente: ¿cuál es la importancia que tienen las mujeres en los manuales de educación física de las editoriales Serbal y Teide?

Concretamente, los objetivos del trabajo son:

Organizado por:





- Analizar las imágenes de los libros de texto para determinar el porcentaje de la presencia de las mujeres.
- Establecer la presencia y recurrencia de las mujeres citadas en los textos de dichos manuales.
- Determinar la prevalencia de la mujer en los deportes que practican.
- Analizar si en el bloque de contenidos de “condición física” existe un tratamiento específico por sexos.
- Comparar los resultados de ambos manuales.

2. Marco teórico:

Este apartado ofrece un panorama de la literatura existente sobre el papel de la mujer en la educación y sobre el trato que recibe. Para ello, se expone información sobre la legislación actual acerca de la igualdad, con sus principios y fines, la educación de la mujer a través de la historia, para dejar constancia del papel que tenían las mujeres en el pasado, conceptos a destacar, el papel de la escuela y su currículum oculto, el sexismo en los libros de texto y el panorama de estudios previos en torno al estado de la cuestión.

En cuanto a la igualdad de género, aunque en las actuales leyes educativas, tanto en la Ley Orgánica de Educación (2006) como en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (2013), existen varios apartados dedicados a la equidad entre hombres y mujeres, parece ser que dicha igualdad lograda en las normas no ha llegado a la mentalidad de la juventud (Subirats, 1993).

Aunque la plena escolarización de la mujer ha sido un gran avance, este hecho no garantiza que haya igualdad de oportunidades en la educación para ambos sexos. Hoy en día persisten no pocos problemas en cuanto a la igualdad de género que se manifiestan frecuentemente a través del currículum oculto, aquel del que no se ocupan las leyes educativas. En este sentido, Vázquez y Álvarez (1990) muestran cómo dependiendo del currículum oculto que contenga cada asignatura, es posible que el currículum oficial se anule, ya que el oculto puede contener resultados diferentes.

De esta manera, tal y como señalan Reinoso & Hernández (2011), este currículum afecta en gran medida al sexismo en la escuela, situando a las niñas en una posición inferior a los niños, y fomentando así la discriminación. En efecto, se transmiten valores y comportamientos que fomentan las discriminaciones de género, que en muchos casos son casi inconscientes. Desde la escuela se pueden transmitir las actitudes pretendidas, por lo que Posada (2008) expone que es desde aquí donde

Organizado por:





se debe iniciar el cambio hacia la igualdad entre hombres y mujeres.

Resulta evidente pues que el sistema educativo mantiene aspectos sexistas heredados. Estos continúan en la escuela por medio de distintas fuentes: los libros de texto, los modos de relación del profesorado con las alumnas y los alumnos, las expectativas respecto a su trabajo, etc. (Bonal, 1997; Martínez Reina, 1993; Scott, 1980; Subirats y Brullet, 1988, citado por Blanco, 2000). En particular, autores como Berghahn y Schissler (1987) han señalado el importante papel que poseen los libros de texto para el estudio de los modelos de conducta y el desarrollo de la identidad de cada individuo. Con todo esto, sería eficaz examinar, revisar y volver a elaborar si fuera necesario los manuales, para así ampliar el abanico de modelos de la mujer en todos sus ámbitos (Holcheras, 1996).

3. Metodología:

La presente investigación se enmarca en un paradigma interpretativo, aunque mantiene pretensiones de transformación social, y presenta un diseño de estudio de caso descriptivo. Combina métodos cuantitativos para la obtención de información general y objetiva, y técnicas cualitativas para la comprensión del caso.

En cuanto a la muestra, se trata de dos manuales de la asignatura de educación física, que comprenden tanto contenidos de 3º como de 4º de ESO, coincidiendo así con las últimas etapas de la enseñanza obligatoria. Cada libro pertenece a una editorial diferente:

- Editorial Serbal (2010), escrito por Jesús Ariño y Rossend Benabarre.
- Editorial Teide (2012), escrito por Marc González y Óscar Riera.

Los datos de la presente investigación se han recogido a partir de los dos manuales de texto y a partir de ellos, se han realizado distintos análisis para confeccionar con esos mismos datos unas tablas en Excel. Así pues, en la primera lectura de cada libro, se han buscado imágenes tanto de mujeres como de hombres. A continuación, se han extraído las citas de mujeres y de hombres que aparecen en el contenido. Después, se han observado los deportes en los que aparecen mujeres tanto en citas como en las imágenes. Por último, se ha delimitado si existe un tratamiento específico de la mujer en el bloque de Condición Física de cada manual.

4. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales

Organizado por:





Según los resultados, la diferenciación de género en el ámbito educativo sigue estando a la orden del día. Encontramos que los porcentajes de imágenes y presencia son inferiores a la media de mujeres en la población mundial, con un 43,7% de imágenes de mujeres y 13,5% de presencia de mujeres en las citas en el conjunto de ambas editoriales. Estos resultados van en la línea con investigaciones como la de Táboas & Rey (2011), la cual muestra una presencia de imágenes de mujeres de 31,3%, o la de López-Navajas (2014) que revela un 40% en imágenes de mujeres que aparecen en los manuales y un 27% de presencia de mujeres en las citas. Al contrastar los datos parece que la situación en cuanto a las imágenes mejora, sin llegar del todo a ser suficiente.

Además, encontramos la danza como uno de los deportes donde aparecen más mujeres, junto con atletismo, voleibol y baloncesto. Estos datos van en consonancia con la investigación de Parra (2001) donde la danza también era uno de los referentes. Llama la atención la prevalencia de la mujer en la danza, que está dentro de los cuatro deportes punteros, y al actual siempre se le da mucha importancia dentro del ámbito femenino, siendo un modelo o prototipo a seguir por muchas deportistas. También se muestra como hay un NULO tratamiento diferenciado por sexos en temas tan relevantes como la fuerza o la resistencia, por lo que el referente es único, es masculino.

Así, se observan mejorías en cuanto a la igualdad de género en el sistema educativo, sí, pero son irrelevantes. Se ha de dar un paso al frente y tratar de reflejar el papel que las mujeres se merecen, y los profesores somos imprescindibles a la hora de escoger el manual y diseñar las clases. También, quienes escriben los libros de texto deben tener en cuenta la situación actual puesto que en este tema apenas se están teniendo avances. Debería existir un punto de inflexión, pasar a añadir a las mujeres casi en la totalidad de las imágenes, citarlas y que aparezcan cuantas más veces mejor, pasa así conseguir que sirvan de modelos y que normalicemos el hecho de que aparezcan mujeres en cualquier manual, cambiando así la visión que todos tenemos.

5. Resultados y/o conclusiones

Sorprende que el porcentaje de imágenes de mujeres no llega al 50% en ninguna de las dos editoriales. Este dato sugiere que los alumnos van interiorizando las imágenes, sin darse cuenta, ayudando así a formar la identidad de cada uno. Los datos de la escasa presencia de mujeres señalan que éstas quedan en un segundo plano. Los resultados también indican que no se ha tratado la historia de las mujeres, por lo que apenas se han tenido conocimiento de ellas. Esto hace que

Organizado por:





exista una falta de rigor en los manuales. Como concluye López-Navajas (2014), esta poca presencia femenina afecta a toda la sociedad, privándonos de la mitad de los referentes históricos, y de la tradición cultural. Al no recoger los manuales las aportaciones de las mujeres a la cultura y a la historia de la sociedad, se les transmiten a los alumnos desde pequeños una visión muy limitada de la presencia femenina, fomentando que se formen identidades y patrones sociales donde se les da un papel secundario, y privando a los alumnos del conocimiento total de la historia de la sociedad.

La variedad de modelos deportivos que se ofrece a las estudiantes es mucho menor de la que se les ofrece a ellos, puesto que entre los deportes prevalentes sigue destacando la danza, considerado deporte femenino por antonomasia. Sin embargo, uno de los rasgos que mejor muestra la ocultación de la mujer en los textos de educación física es la falta de diferenciación de parámetros físicos, a pesar de la distinta naturaleza de hombres y mujeres, poniendo en evidencia la perentoria necesidad de adecuar los contenidos, puesto que ostentan una muy burda falta de precisión.

6. Contribuciones y significación científica de este trabajo:

Se lleva mucho tiempo luchando para que exista un trato más equitativo en las imágenes y el lenguaje en los manuales. La presente investigación permite comprobar que la presencia femenina en las imágenes es bastante más equitativa que en el texto. A pesar de que esta falta de mención femenina implica una minusvaloración de las deportistas en los contenidos, sí se observa que los diferentes estudios que han hecho hincapié en el tratamiento de las imágenes han tenido su fruto.

Los resultados de la presente investigación invitan, asimismo, a la reflexión entorno a si deberían modificarse los manuales escolares para mostrar en ellos las contribuciones o logros que la mujer ha conseguido a lo largo de la historia. Puede que ese sea el camino adecuado para conseguir la igualdad educativa. Se podrían pues corregir estos errores incluyendo mucho más a la mujer en los manuales para que, como señala Blanco (2000), no se les prive a las niñas de un elemento fundamental de identificación social.

Con todo esto, el presente estudio concluye con el planteamiento de dos preguntas que pueden contribuir a la perspectiva de futuras investigaciones: ¿realmente los estudiantes están avanzando hacia un mundo más igualitario “aprendiendo” a partir de estos manuales, que reflejan la sociedad en la que actualmente vivimos, o siguen ciertamente anclados en el pasado? ¿Son estos materiales didácticos los

Organizado por:





que consideramos adecuados para el siglo XXI?

7. Bibliografía

- Ariño, J. & Benabarre, R. (2010). *Olimpia-4. Educación física. Tercer y cuarto curso*. Barcelona: editorial Serbal.
- Berghahn, V. & Schissler, H. (1987). *Perception of history. International Textbook Research on Britain, Germany and the United States*. Oxford: Berg.
- Blanco, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Sevilla: instituto andaluz de la mujer.
- González, M. & Riera, O. (2012). *Educación física 3/4 ESO*. Barcelona: editorial Teide
- González, M. (2005). ¿Tienen sexo los contenidos de la Educación Física escolar? Transmisión de estereotipos de sexo a través de los libros de texto en la etapa de Secundaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 5, 77- 88.
- Holgueras, M. (1996). *Mujeres en el Mundo. Orientaciones para el profesorado*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990). En Boletín Oficial del Estado (BOE) No. 238, de 4 octubre 1990. [En línea]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172> [Consulta: 2014, 17 de abril].
- Ley Orgánica de Educación (2006). En Boletín Oficial del Estado (BOE) No. 106, de 4 mayo 2006. [En línea]. Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-7899 [Consulta: 2014, 17 de abril].
- Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (2013). En Boletín Oficial del Estado (BOE) No. 295. [En línea]. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf> [Consulta: 2014, 17 de abril].
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de educación*, 363, 282-308.
- Parra, J. (2001). *Análisis del sexismo en los libros de texto de Educación Física: 2º ciclo de Eso y bachillerato*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Posada, L. (2008). Sobre la violencia de género: algunas reflexiones a propósito de la educación. En R. Cobo (Ed.), *Educación en la ciudadanía: perspectivas feministas* (pp. 81- 106). Madrid: Los libros de la Catarata.
-

Organizado por:





- Reinoso, I. & Hernández, J.C. (2011). La perspectiva de género en la educación. *Cuadernos de educación y desarrollo*, 3(28).
- Subirats, M. (1993). *El sexismo en los libros de texto: análisis y propuesta de un sistema de indicadores*. Madrid: Instituto de la Mujer. Serie Estudios, no 37
- Táboas, M. I. & Rey, A. (2011). Las imágenes en los libros de texto de Educación Física de la ESO: modelos corporales y actividad física. *Revista de educación*, 354, 293-322.
- Torres, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Ediciones Morata.
- Vázquez, B. & Álvarez, G. (1990). *Guía para una educación física no sexista*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer.

Organizado por:

